



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 12 de octubre de 2018

Expediente S.R.O. N° 19.265/18

RESCD-EXA N° 517/2018.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el redictado de la asignatura Laboratorio I de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que, a fs 2, la Subcomisión de Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán presta su acuerdo favorable.

Que, a fs. 3, la secretaria de la Sede Regional tomó conocimiento.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 09/10/18, aconseja hacer lugar a los solicitado.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 10/10/18, aprueba el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado y Autorizar el redictado de la asignatura Laboratorio I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán, en el segundo cuatrimestre de 2018.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a la Subcomisión de la Tecnicatura Electrónica Universitaria y siga a la Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.

RGG
lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.